



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA -  
US 2021

Acuerdo definitivo de la Comisión de Investigación de fecha 24 de junio de 2022 por la que se resuelve la convocatoria de Contratos Predoctorales o de PIF para el Desarrollo del Programa Propio I+D+i de la US en Áreas de Especial Atención. **(IV.3)**.

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, siguiendo el Acuerdo adoptado en la Comisión de Investigación de fecha 21/10/2020, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR definitivamente el reparto de Contratos Concedidos, con el siguiente orden:

Contratados Concedidos	Departamento	Rama
Portillo Palma, Fabián	Estética e Historia de la Filosofía	Arte y Humanidades
Herrera Pombero, Natalia	Dibujo	Arte y Humanidades
Raposo Hernández, Gema	Química Física	Ciencias
Martínez Muñoz, Guillermo	Química Orgánica y Farmacéutica	Ciencias
Silvera Carrasco, Lucía	Bioquímica Médica, Biología Molecular e Inmunología	Ciencias de la Salud
González Ramírez, Marina	Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal	Ciencias de la Salud
Domínguez González, María Ángeles	Didáctica y Organización Educativa	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rivodó Muñoz, Gladys	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ruiz Páez, Cristina	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería y Arquitectura
Díaz-Borrego Algaba, Julia	Construcciones Arquitectónicas I	Ingeniería y Arquitectura

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone al art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, en el día de la firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	UMMeR3nv/nWeFT7qb/plog==	<b>Fecha</b>	25/07/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/UMMeR3nv/nWeFT7qb/plog==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/UMMeR3nv/nWeFT7qb/plog==</a>	<b>Página</b>	1/1



Código Seguro de verificación: hyWWr9MOHBEB5o8mc2kn2/i1+E/UWXw. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	26/07/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	hyWWr9MOHBEB5o8mc2kn2/i1+E/UWXw	PÁGINA	1/1
 hyWWr9MOHBEB5o8mc2kn2/i1+E/UWXw				